



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ORD.: N° 1700/197 /

ANT.: Ley 21.640 de Presupuestos Sector
Público año 2024, Partida 20
Capítulo 01 Programa 01, Artículo
14,a)

MAT.: Remite Informe Trimestral

Santiago, 15 de octubre de 2024

DE : DIRECTORA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar y conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.640 para el año 2024, se envía información correspondiente a :

ARTICULADO LEY 21.516 DE PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PÚBLICO

Artículo N°14, a)

"Publicar en su sitio electrónico institucional un informe trimestral que contenga, en su caso, la individualización de los proyectos beneficiados con cargo a los Subtítulos 24 y 33, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados, la modalidad de asignación, las actividades financiadas, los objetivos y metas anuales, los montos y porcentajes de ejecución, desagregados por programa presupuestario, región y comuna según sea el caso, dentro de los treinta días siguientes al termino del respectivo trimestre. En caso de contener coberturas y recursos asignados en glosa, la información deberá presentarse con dicho nivel de desagregación. Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos. La precitada información deberá ser remitida en igual plazo y con el mismo detalle a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos"

Lo saluda cordialmente,



NATALIE VIDAL DUARTE
DIRECTORA
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PNY/POD/RMA/poa

Distribución:

1. Sr. Presidente Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
2. Sra. Secretaria Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
3. Sr. Presidente Comisión Hacienda Cámara del Senado.
4. Sra. Secretaria Comisión Hacienda Cámara del Senado.
5. Sr. Presidente Comisión Hacienda Cámara de Diputados.
6. Sra. Abogada Secretaria Comisión Hacienda Cámara de Diputados.
7. Biblioteca del Congreso Nacional
8. Sra. Subsecretaria General de Gobierno MSGG.
9. Dirección DAF
10. Departamento de Administración y Finanzas MSGG.
11. Central de Documentación.

Reg. 8261-15

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ARTICULO 14 a)

PUBLICAR EN SU SITIO ELECTRÓNICO
INSTITUCIONAL INFORME CON
INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS
BENEFICIADOS CON CARGO AL
SUBTÍTULO 24

III TRIMESTRE AÑO 2024



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Por lo anterior es que se informa que, para el periodo comprendido entre julio y septiembre del año 2024, se informa que para el caso del Fondo de Fortalecimiento (318) se han entregado \$1.401.856.819.- lo que corresponde a un 99,7% del total para transferencia a terceros, y para el caso del Fondo de Medios de Comunicación (316) se han entregado \$1.733.151.093.- lo que corresponde a un 73,9% del total para transferencia a terceros. Para el caso del Fondo de Fortalecimiento la información se encuentra contenida en el sitio web <https://fondodefortalecimiento.gob.cl/concurso-2024/>, y para el caso del Fondo de Medios, la información se encuentra alojada en el sitio web <https://fondodemedios.gob.cl/proceso-concursal2024/>. Actualmente el concurso del Fondo de Fortalecimiento se encuentra en la etapa de término de ejecución y comenzando con la recepción de las rendiciones de cuentas, mientras que el Fondo de Medios se encuentra en pleno proceso de ejecución y seguimiento de proyectos. En base lo anteriormente expuesto, que se adjunta a este informe un anexo con el paso a paso para llegar a la información requerida.

ANEXO – PASO A PASO

“Publicar en sus respectivos portales de transparencia activa las actas de evaluación emitidas por las comisiones evaluadoras de licitaciones y compras públicas de bienes y servicios que realicen en el marco de la Ley N°19.886, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo proceso. Dicha información deberá ser remitida a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos Trimestralmente, dentro de los treinta días posteriores al termino del trimestre respectivo con el mismo detalle”.

Paso 1:

Ingresar a Portal de Transparencia Activa, link <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=AG001>.

Paso 2:

Ingresar a sección 09. Subsidios y beneficios: “Subsidios y beneficios Propios”, link <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=AG001>

09. Subsidios y beneficios

- Subsidios y Beneficios Propios
- Nómina de Beneficiarios

Paso 3:

Ingresar a 09. Subsidios y beneficios: “Nómina de Beneficiarios”, año 2023, link <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=AG001>



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

09. Subsidios y beneficios: Nómina de Beneficiarios

2023

2022

2021

2020

2019

2018

Registro Histórico (2008-2017)

Paso 4:
Seleccionar si se requiere ver la nómina de beneficiarios del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público” o del “Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunales”:

2023

Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público

Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, regionales, provinciales y comunales

Paso 5:
Seleccionar el mes que se desea consultar:



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público

marzo

febrero

enero

Paso 5:

Visualizar la lista de Beneficiarios del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público” o del “Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunales”:

Ej.:

Fondo de Fortalecimiento / noviembre 2022.

09. Subsidios y beneficios

Nómina de Beneficiarios: mostrando 2 de 2 resultados

Filtrar

Limpiar Filtro

Compartir

Descargar CSV

Expandir

Última actualización: 11/04/2023

Nombre programa	Fecha otorgamiento	Tipo acto	Denominación acto	Fecha acto	Número acto	Razón social	Nombre beneficiario(s)	Primer apellido beneficiario(s)	Segundo apellido beneficiario(s)
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO	02/11/2022	Resolución Ejecuta	APRUEBA CONVENIO	05/04/2022	155	JUNTA DE VECINOS MOLINOS DE LA UNIDAD VECINAL 10	No aplica	No aplica	No aplica
FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO	06/11/2022	Resolución Ejecuta	APRUEBA CONVENIO	22/09/2022	175	UNION COMARCAL DE ADULTO MAYOR EL ULTRAZO RECORTO SAN IGNACIO	No aplica	No aplica	No aplica

Fondo de Medios de Comunicación / noviembre 2022

09. Subsidios y beneficios

Nómina de Beneficiarios: mostrando 2 de 2 resultados

Filtrar

Limpiar Filtro

Compartir

Descargar CSV

Expandir

Última actualización: 11/04/2023

Nombre programa	Fecha otorgamiento	Tipo acto	Denominación acto	Fecha acto	Número acto	Razón social	Nombre beneficiario(s)	Primer apellido beneficiario(s)	Segundo apellido beneficiario(s)
FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES	07/11/2022	Resolución Ejecuta	APRUEBA CONVENIO	29/10/2022	1490	COMUNICACIONES SURIO SAS	Pablo Royer	No aplica	No aplica
FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES	07/11/2022	Resolución Ejecuta	APRUEBA CONVENIO	27/10/2022	3231	JUAN CARLOS MOTO CALLEGOS EIRU	No aplica	No aplica	No aplica
FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN									

¿Ver información detallada?



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO